

AYUDAS A MEDIDA 11. AGRICULTURA ECOLÓGICA
Operación 11.2.2. Mantenimiento de prácticas y métodos de agricultura ecológica en olivar.

(Orden de 26 de mayo de 2015, BOJA Nº 102 de 29 de mayo de 2015)

ANEXO 3: RELACIÓN DE EXPEDIENTES INCLUIDOS EN RESOLUCIÓN POR LA QUE SE RESUELVE LA DENEGACIÓN DE LA SOLICITUD ANUAL DE PAGO Y SE EXCLUYE DEL RÉGIMEN DE AYUDAS. CAMPAÑA 2019

ORDEN	TITULAR	CIF_NIF	EXPEDIENTE	PROVINCIA	INCIDENCIA
1	CABALLERO PALANCO MANUEL	****4518*	1124277	HUELVA	85130: Expediente que no renueva el 80% del número de unidades comprometidas. Esta disminución se considerará como un incumplimiento que dará lugar a la pérdida de la ayuda plurianual y a la devolución de las cantidades percibidas con los intereses de demora
2	CASADO MADRID ANTONIO	****5934*	1092598	JAEN	85100: No inscrito en un organismo de control y certificación ecológico (artículo 5-1 c), Orden 26 mayo 2015)
3	GALLARDO GARCIA FRANCISCO	****1152*	1172686	GRANADA	85130: Expediente que no renueva el 80% del número de unidades comprometidas. Esta disminución se considerará como un incumplimiento que dará lugar a la pérdida de la ayuda plurianual y a la devolución de las cantidades percibidas con los intereses de demora
4	JIMENEZ CATENA C.B.	****8327*	1246388	JAEN	85100: No inscrito en un organismo de control y certificación ecológico (artículo 5-1 c), Orden 26 mayo 2015)
5	VICENTE ROSSELL ANTONIO MANUEL	****2107*	1230173	SEVILLA	85130: Expediente que no renueva el 80% del número de unidades comprometidas. Esta disminución se considerará como un incumplimiento que dará lugar a la pérdida de la ayuda plurianual y a la devolución de las cantidades percibidas con los intereses de demora

Sevilla, a 14 de diciembre de 2021

La Directora General de Ayudas Directas y de Mercados




Fdo. Maria Consolacion Vera Sanchez